



COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
COMMISSAIRE AUX DROITS DE L'HOMME



Declaración conjunta con ocasión del Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril de 2009)

Hoy, la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), el Comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa, la Oficina de la OSCE para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos (ODIHR) y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la OSCE (HCNM) emiten un llamamiento conjunto a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil para redoblar sus esfuerzos en la lucha contra las violaciones de los derechos humanos que los gitanos siguen soportando en Europa.

Al celebrar el Día Internacional del Pueblo Gitano, nuestras organizaciones están profundamente preocupadas por el continuo trato discriminatorio y de exclusión hacia este pueblo, y en particular por la reciente escalada de incidentes violentos por la retórica y los motivos racistas en algunos Estados. En tiempos de crisis económica, las comunidades, como los gitanos, junto con los migrantes y otros grupos vulnerables, tienden a ser "chivos expiatorios" para movimientos extremistas y políticos populistas. Este hecho da lugar a daños en las relaciones interétnicas y a un aumento en el número de crímenes violentos en algunos países. A medida que la crisis económica se profundiza, los dirigentes políticos de cualquier Estado deben condenar públicamente y de manera inequívoca todas las formas de violencia dirigidas contra la población romaní. Con el fin de evitar la incitación a tensiones étnicas, políticos y otras figuras públicas deben valorar cuidadosamente sus declaraciones, y los periodistas deben aplicar normas éticas en sus artículos o programas de radio y televisión. Juntos condenamos enérgicamente todas las formas de discriminación y la violencia contra los gitanos y hacemos un llamamiento para que las autoridades responsables a todos los niveles actúen de manera conjunta.

A pesar de la existencia de una fuerte legislación anti-discriminatoria y políticas para promover la inclusión de los gitanos en muchos países, las pruebas

demuestran que la discriminación contra este grupo persiste, especialmente en la educación, el empleo, la atención a la salud, la vivienda y el acceso a la justicia y los servicios públicos. Las mujeres gitanas y los niños son especialmente vulnerables. La segregación en la educación persistente en algunos Estados, es un tipo de discriminación particularmente atroz que viola el derecho de los niños gitanos a acceder a una educación de calidad y disminuye sus perspectivas de empleo.

La continua marginalización y exclusión de la población romaní representa un factor de empuje de los últimos movimientos migratorios, que se han convertido en uno de los principales retos en la Europa de hoy. La imagen sesgada de los gitanos migrantes en los medios de comunicación y el uso político indebido de su imagen han contribuido a la discriminación y los malos tratos de los romanies en algunos países. Aquellos que poseen la ciudadanía de un país de la UE tienen derecho a circular y a residir libremente en Europa, sin embargo, se enfrentan a menudo a un trato discriminatorio. Nos preocupa especialmente la discriminación racial de los gitanos en algunos Estados y la posible violación de su libertad de circulación y los derechos humanos. La FRA, el Consejo de Europa para los Derechos Humanos, la OSCE/ODIHR y la OSCE HCNM, por lo tanto, prestarán mayor atención a los problemas relacionados con la migración y prestarán ayuda a los Estados para hacer frente a los retos de la migración, garantizando al mismo tiempo la protección efectiva de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los gitanos.

Nuestras instituciones, sobre la base de sus mandatos específicos, seguirán examinando las políticas relacionadas con los gitanos, midiendo su impacto, identificando buenas prácticas y ayudando a los Estados en el desarrollo y la aplicación de las políticas de integración. La colaboración con las comunidades gitanas debe ser uno de los principios rectores para el diseño y aplicación de tales políticas y programas.

La designación del 8 de abril como Día Internacional del Pueblo Gitano se remonta al cuarto congreso de la Unión Romaní Internacional en Varsovia en 1990. El Día Internacional Romaní sirve como homenaje a la primera reunión de representantes internacionales de los roma el 8 de abril de 1971, cerca de Londres.

[traducción no oficial, realizada por la FSG]